



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 9 de Junio de 2014

EXP-EXA: 8182/2014

RES. D. N° 257/2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. CALISAYA, ROQUE ARMANDO - L.U. N° 215.477, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Matemática, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 4 y 5 de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por reconocidas las asignaturas aprobadas por el Sr. CALISAYA, ROQUE ARMANDO - L.U. N° 215.477, en la carrera de Licenciatura en Matemática, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática, de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN MATEMATICA		LICENCIATURA EN MATEMATICA
ANALISIS MATEMATICO II	Por	Análisis Matemático 2
FISICA 1	Por	Física 1

Son: (2) dos asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que las equivalencias otorgadas por la presente resolución quedarán condicionadas a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 3º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

Get

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa